

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **012**

Fecha: 02/03/2016

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
500013333002 2013 00116	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EDMUNDO ROBLES CASTAÑEDA	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	Auto pone en conocimiento En atención al oficio de fecha 24 de febrero de 2016 (fol.186), remitido por la Dirección Seccional Meta del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Sección Psiquiatría y Psicología Forense, en	01/03/2016	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **02/03/2016**

Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



NATALIA SOFÍA FRANCO VÁSQUEZ

SECRETARIO